



## RESUMEN EJECUTIVO

**Informe de Auditoría Interna IN-BOL-AI-N°020/2016**, correspondiente al primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de control interno emergentes de los relevamientos de información específica reportadas en informes IN-BOL-AI-INT. N°004/2015 Implementación del Programa Planta Procesadora de Palmito Ivirgazarama Gestiones 2012 y 2013 e IN-BOL-AI-INT.N°005/2015 Proceso de adquisición de envases metálicos para las Plantas Procesadoras de Palmito, ejecutada en cumplimiento a la Programación Operativa Anual, auditorias no programadas, Gestión 2016.

**El Objetivo del Seguimiento** verificar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de referencia y evaluar las acciones realizadas por las unidades responsables para su cumplimiento.

**El Objeto del Seguimiento** constituye la información y documentación que sustenta el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes mencionados anteriormente.

Como resultado del trabajo realizado al cumplimiento de las recomendaciones (primer seguimiento) a los informes de referencia, se concluye que dos recomendaciones (100%), una fue cumplida (50%) y una no fue cumplida (50%).

### Recomendación Cumplida (50%) del informe IN-BOL-AI-INT. N°004/2015

N°	HALLAZGO	DETALLE	UNIDAD RESPONSABLE
R.2.1	Inconsistencia en el registro de fecha en la recepción de propuesta	Los procesos de contratación sumarios ejecutados durante la gestión 2015, cumplieron los plazos establecidos en la recepción de propuestas, así mismo fueron ejecutados con el cuidado que así lo requerían. En consecuencia, consideramos que la recomendación fue cumplida.	Gerencia Administrativa Financiera, Profesional de Contratación de Bienes y Servicios.

### Recomendación no Cumplida (50%) del informe IN-BOL-AI-INT. N°005/2015

N°	HALLAZGO	DETALLE	UNIDAD RESPONSABLE
R.2.1	Actas de Recepción de envases metálicos con errores de transcripción en cantidades recibidas.	De una muestra de comprobantes de contabilidad revisados, se pudo observar nuevamente la existencia de errores de transcripción en el detalle de documentos del proceso de contratación que se anexa al proceso. Por consiguiente, consideramos que la recomendación no fue cumplida.	Gerencia Administrativa Financiera, Jefe de Finanzas, Profesional de Contratación de Bienes y Servicios.

  
**Adalberto Saravia Quispe**  
 RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA  
 REGISTRO PROF. CAULN 4538  
 INSUMOS - BOLIVIA

La Paz, 28 de noviembre de 2016